

POLIZA DE FIANZAS

/			
1			1
(0	PAT	TRIA	P
30	1		•

No. Póliza: FIZ-1-3108-554968	No. Cliente: 215654	Vigencia Desde: 30/01/2024 Hasta: 30/01/2025 Las Doce (12) Meridiano Las Doce (12) Meridiano	SUCURSAL SANTO DOMINGO
Nombre y Apellidos/ Razón Social IP EXPERT IPX SRL		RNC: 130850151	
Dirección de Cobro: C/ FRANCISCO PRATS RAMIREZ #810		Teléfonos-E mail-Fax 8095324642 / 8095324642 - JPERALTA@IPEXDR.COM	
		DATOS DEL RIESGO	
			Intermediario: Automatico HELGA MARCELLE GUERRERO MEDRANO
		DESCRIPCION	

1.-Nombre: IP EXPERT IPX SRL

2.-Valor Afianzado: RD\$ 60.000.00

3.-Objeto y descripción: GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA: PARA LA ADQUISICIÓN DE SWITCHES, REF. JCE-CCC-CP-2024-0002.

- 4.-La presente tiene como fecha de vigencia desde 30/01/2024 hasta 30/01/2025 o antes si el afianzado ha cumplido con su obligación
- 5.- Beneficiario: JUNTA CENTRAL ELECTORAL
- 6.- PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales-contractuales del afianzado, hasta el limite de la presente fianza y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.
- 7.-Las reclamaciones a consecuencia de esta fianza deberán realizarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que legalmente se declare ejecutoria.
- 8.- Queda entendido que la Compañía no realizará devolución de la prima.
- 9.- La Compañía no acepta, no reconoce y no vende Fianzas a primer requerimiento como lo establece la ley 146-02 Sobre Seguros y Fianzas De La República Dominicana en su Art.67 "Queda prohibido a los aseguradores obligarse solidariamente con el deudor o afianzado y en consecuencia, las fianzas emitidas por los aseguradores están sujetas al beneficio de exclusión señalado en el Código Civil Dominicano".
- 10- Patria Compañía de seguros se adhiere al beneficio de Excusión establecido por el Código Civil Dominicano en su Art. 2021.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS otorga la presente Fianza.

FIANZA No. FIZ-1-3108-554968 CONTRATANTE: IP EXPERT IPX SRL BENEFICIARIO: JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Dado en República Dominicana a los 24 días del mes de enero del Año 2024.

* IPX SRL

FIRMA CLIENTE

FIRMA COMPAÑÍA

GUMER

SEGUROSPATE ALLANDON DEG.

OFICINAS

OFICINAS DECINADONES

SANTO DIALIBLO 17.27 DE LESTO CORPORDITO

Calle State 1, addition 17.27 DE LESTO CORPORDITO

CENSO 687 3151.

CENSO 687 3151.

SANTO DOMINGO ORIENTAL. Carr. Mella #94 Km. 9, 2do. Piso, Plaza Carmelita, Cancino II, t: 809 483 3555

PRINCIPAL SANTIAGO Av. 27 de Febrero #56, Plaza El Paseo I 6 tels: 809 582 1161/63 809 247 3801/02